

Diversos sectores de la comunidad nacional, inclusive algunos afines al régimen, han venido denunciando la escandalosa intervención de funcionarios del gobierno en la campaña presidencial.

Ya no se trata sólo del Sr. Bardon y la colaboración de Agüero desde la Sofofa. En el día de ayer se han unido a esta actitud dos Ministros del gabinete de Pinochet. En efecto, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Hacienda han creído necesario emitir juicios acerca del programa de los Partidos de la Concertación por la democracia.

El Canciller Errázuriz sostuvo que los programas opositores están creando incertidumbre. Al respecto, una primera corrección formal: no existen programas opositores, existe sólo un programa de gobierno. Otros son los que no tienen un programa de gobierno único, cuestión que el Canciller debiera saber, pues en más de una oportunidad ha hecho opción entre las diversas postulaciones vinculadas con el régimen y ha participado en sus conciliabulos.

Tal como claramente expresa el programa económico social de la candidatura de Patricio Aylwin constituye una propuesta razonable y sensata que busca un equilibrio entre la estabilidad y el cambio de las variables del proceso económico. La inmensa mayoría del pueblo chileno ve con esperanza una propuesta que busca revestir con seriedad una situación de franca injusticia generada durante los años de la dictadura, sin perjuicio de proponer con la misma seriedad, una política de crecimiento estable y armónico.

Por su parte, el Ministro de Hacienda pretende imputar a la oposición democrática ciertas dificultades que muestran los indicadores económicos. Curioso criterio puesto que, hasta donde se sabía, tales indicadores eran de exclusiva responsabilidad de quienes conducen la economía del país.

La controversia electoral equitativa exige que estos desembozados actos de intervención de funcionarios de gobierno deben terminar. Si ello no ocurre, no nos amedrentan, pues el 5 de octubre vencimos actitudes similares asumidas por personeros de la época, pero quienes cometan esta clase de infracciones deberán soportar el juicio político de la democracia.

COMANDO DE LA CAMPAÑA
PRESIDENCIAL DE PATRICIO AYLWIN